

FORMATO SOBRE PERSONAL

F1

CODIGO SAGU DE LA ENTIDAD :  
 NOMBRE DE LA ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
 MESES DEL REPORTE : ENERO - JUNIO 2009

CARGO	CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL	PLAZAS					IMPORTE DE PLANILLA UNICA DE PAGOS S/.							
		OCUPADAS				VACANTES	TOTAL	MES DE DICIEMBRE 2008	MES DE ENERO 2009	MES DE FEBRERO 2009	MES DE MARZO 2009	MES DE ABRIL 2009	MES DE MAYO 2009	MES DE JUNIO 2009
		Al mes de Diciembre 2008	Ingresados Enero - Junio 2009	Retirados Enero - Junio 2009	Total									
Titular	1	1			1		1	4933	4733	5033	4733	4733	4733	4733
Funcionarios	160	132	1	2	131	131	211499	198935	238762	199705	199965	199965	199965	199965
Servidores	1304	1243	21	38	1226	1226	3191065	2172804	2431520	2133997	2100213	2089290	2116556	
Trabajadores de Dirección					0		0							
Trabajadores de Confianza					0		0							
Trabajadores	376	235	1	4	232	232	294803	268498	337820	271413	270397	268570	269176	
Personal de Oficiales					0		0							
Personal de Cadetes					0		0							
Personal Auxiliar					0		0							
Personal de Alumnos					0		0							
Personal de Tropas					0		0							
Personal Civil					0		0							
Personal Superior					0		0							
Personal Subalterno					0		0							
Personal de Tropa					0		0							
Personal Civil					0		0							
Personal Superior					0		0							
Personal Subalterno					0		0							
Marineria					0		0							
Personal Civil					0		0							
Oficiales Policías					0		0							
Oficiales de Servicios					0		0							
Personal con Estatus de Oficial					0		0							
Personal Civil	0	0			0		0							
<b>TOTAL</b>	<b>1841</b>	<b>1611</b>	<b>23</b>	<b>44</b>	<b>1590</b>	<b>0</b>	<b>1590</b>	<b>3702299</b>	<b>2644970</b>	<b>3013135</b>	<b>2609847</b>	<b>2575308</b>	<b>2562558</b>	<b>2590430</b>

Cantidad de Personal Ingresado						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
8	9	2		1	3	23

Cantidad de Personal Retirado						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
7	5	10	13	9		44

Se han aprobado y/u otorgado en el Semestre	SI	NO	IMPORTE TOTAL S/.
Reajuste de Remuneraciones			
Incremento de Remuneraciones			
Escalas Remunerativas			
Bonificaciones (Bono por Crecimiento Económico)			
Diets			
Asignaciones	x		36,787
Reatribuciones			
Beneficios			
Incremento de incentivos laborales (CAFAE)			

CONCLUSIONES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
--	--



**INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN REFERENTE AL FORMATO  
SOBRE PERSONAL**

**A) RESPECTO A LOS CARGOS**

- En la fila de SERVIDORES, se está considerando al personal DOCENTE nombrado y contratado en planillas.
- En la fila de TRABAJADORES, se está considerando al personal Administrativo: profesionales, técnicos, auxiliares y profesionales de la salud; nombrados y contratados en planillas.
- En la fila de FUNCIONARIOS (cargo de confianza); se está considerando al Jefe de la Oficina Central de Asesoría Legal.

**B) RESPECTO AL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL Y PLAZAS OCUPADAS.**

- En la columna del Cuadro para Asignación de Personal, se considera las plazas presupuestadas para el año 2009.
- Al mes de diciembre del 2008; no se considera a 69 docentes, 1 funcionario, 2 profesionales y 4 técnicos, que están con licencia sin goce de remuneraciones y suspendidos sin goce de haber.
- Personal que ha ingresado durante los meses de abril a junio del 2009; corresponde a la reincorporación de 01 docente nombrado y 03 docentes contratados.
- Retiro de planilla del personal correspondiente al período de abril a junio del 2009:  
Personal Administrativo:  
03 renuncia del D. L. N° 19990  
Personal Docente:  
01 cese del D. L. N° 20530  
03 renuncia del D. L. N° 19990  
15 renuncia del D. L. N° 25897

**C) RESPECTO A LA PLANILLA UNICA DE PAGOS**

- En el mes de diciembre del 2008; se considera en la Planilla Unica de Pagos: las remuneraciones, aguinaldos por navidad y reintegros de los meses de junio y julio del 2007, referente a la homologación de los docentes aprobado por el Decreto Supremo N° 145-2008-E.
- En el mes de enero del 2009; se considera en la Planilla Unica de Pagos: las remuneraciones y se otorga una asignación especial mensual al personal administrativo, de acuerdo al Decreto Supremo N° 008-2009-EF.
- En el mes de febrero del 2009; se considera en la Planilla Unica de Pagos: las remuneraciones, bonificación extraordinaria por escolaridad y reintegros.
- En el mes de marzo a junio del 2009; se considera en la Planilla Unica de Pagos: las remuneraciones y reintegros.